

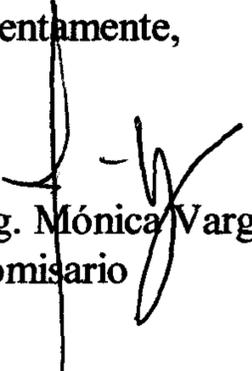
# ***Manglarvist S. A.***

Guayaquil, Junio 24, 2003

Señores  
Junta General de Accionistas  
Manglarvist S. A.

De acuerdo al mandato de la Junta de Accionistas en que me honraron el cargo de Comisario principal de la compañía MANGLARVIST S. A., y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se ha limitado la revisión del año 2002, ya que no existen cuentas de ingresos ni egresos por no estar en actividad esta compañía.

Atentamente,

  
Ing. Mónica Vargas  
Comisario

27 JUN 2003

